



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 07 de Abril 2014.

CARTA N°  217 /2014

**SEÑOR  
ALVARO TAMAYO OCAMPO  
PASTOR IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DEL NOMBRE DE JESUS  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en fecha 19 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad, en el Parque Carlos Ibáñez del Campo, los días 24 y 25 de Abril, desde las 17:00 a 20:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



**ROBERTO ARAYA REYES  
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/haa  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

**DIRECCION DE TURISMO**

Fonos 209528 - 209527

708405